

206



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

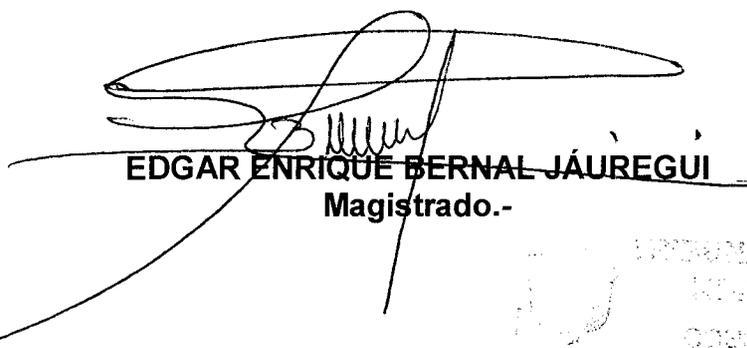
San José de Cúcuta, Dieciséis (16) de Octubre de Dos Mil Trece (2013)

Magistrado Ponente: Edgar Enrique Bernal Jáuregui

RADICADO: 54-001-23-33-000-2013-00022-00
ACCIONANTE: COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL MAILEY S.A.S.
DEMANDADO: NACIÓN - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
 DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
 DIAN
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

Revisado el calendario de audiencias de este Despacho, se procede a fijar como fecha y hora para celebrar dentro del proceso de la referencia la audiencia de alegaciones y juzgamiento contemplada en el artículo 182 de la Ley 1437 de 2011, el día trece (13) de noviembre de dos mil trece (2013) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.), debiéndose citar a las partes, al Procurador Judicial delegado para este proceso y a los Magistrados que integran la Sala de Decisión Oral de esta Corporación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


EDGAR ENRIQUE BERNAL JÁUREGUI
 Magistrado.-

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
 NORTE DE SANTANDER
 SECRETARÍA GENERAL
 Por medio de la presente se notifica a las
 partes la audiencia de alegaciones y juzgamiento, a las 9:00 a.m.
 del día 13 de noviembre de 2013.
 11 7 OCT 2013
 Secretario General